



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVI - Nº 80
CORDOBA, (R.A) MARTES 30 DE MAYO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ALIANZA FRANCESA DE MARCOS
JUÁREZ

MARCOS JUAREZ

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 12 de Junio de 2006, a las 19 hs. en sede social. Orden del Día: Lectura acta de asamblea anterior. Consideración y aprobación de memorias y balance general al 28/2/2006. Elección y renovación total del consejo de Administración. La Secretaria.

5 días - 10724 - 5/6/2006 - \$ 50.-

HOGAR DE TRANSITO PARA
MENORES ABANDONADOS
"ESTRELLA DE BELEN"

DEAN FUNES

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2006, a las 11,00 hs. en la Sede de la Institución sita en calle Juan XXIII N° 168 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Informar causales por las que se efectúa fuera de término la convocatoria a asamblea general ordinaria correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y 31 de Diciembre de 2005. 4) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, anexos y notas por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y 31 de Diciembre de 2005, e informe de la comisión revisadora de cuentas, juntamente con el informe del auditor, por idénticos ejercicios. El Presidente.

3 días - 10725 - 1/6/2006 - s/c.

LA TEXTO FABRIL S.A.

ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Junio a las 12 horas en la sede social de calle Mateo Beres Nro. 479-91 de la ciudad de Alta Gracia, a pedido del señor Hernán Amiune, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Distribución de las utilidades reflejadas en el estado de evolución de patrimonio neto del ejercicio económico Nro. 39 como reservas para aumento de capital. 2) Remoción de todos los integrantes del directorio por el mal desempeño de su cargo y abuso de facultades.

3) Iniciación de acciones sociales de responsabilidad en contra de los Sres. Directores. Se comunica a los señores accionistas que deseen participar, que deberán realizar la notificación dispuesta por el artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social. El Directorio de la Texto Fabril S.A.

5 días - 10685 - 5/6/2006 - \$ 70.-

CLUB I.M.E. SOCIAL, CULTURAL Y
DEPORTIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/6/06 a las 11,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para que juntamente con el presidente y el secretario firmen y aprueben el acta de asamblea. 3) Consideración de: Memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/3/06. El Secretario.

3 días - 10703 - 1/6/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS HUINCA RENANCO

HUINCA RENANCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2006 para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta facultados para aprobarla junto con presidenta y secretaria. 2) Consideración de memoria anual y balance general, ejercicio social XVI 2005, e informe comisión fiscalizadora. 3) Designación de Junta Escrutadora. 4) Renovación total de comisión directiva. La Secretaria.

3 días - 10734 - 1/6/2006 - \$ 51.-

CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE
CAVANAGH

CAVANAGH

La comisión directiva del Centro de Transportistas de Cavanagh, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 30 de Junio de 2006 a las 20 hs. en su sede social sita en calle Gobernador Roca N° 66 de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general del ejercicio cerrado al 31/7/2005, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión del órgano de fiscalización. 3) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. El Presidente.

N° 10739 - \$ 42.-

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES
JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 30/6/06 a las 10 hs. en sede central. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas para firmar el acta. 2) a) Informar sobre la demanda judicial entablada por el Sr. Wilmar Jesús Arias Araujo y la señora María Cristina García el día 14/4/06 (Art. 49 inc. P); b) Solicitar autorización para el pago emergente al punto A (Art. 49, inc. S) ante una posible transacción. 3) Informar sobre trabajos realizados y a realizar en la Casa Serrana. La Secretaria.

3 días - 10666 - 1/6/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL
CRISTIANA EVANGELICA
DE CORDOBA
COLEGIO CRISTIANO EVANGELICO
WILLIAM C. MORRIS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Junio de 2006 a las 18 horas en sede San José de Calasanz 144, Córdoba, Orden del Día: 1) Lectura acta año anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar el acta. 3) Lectura y aprobación memoria anual; 4) Lectura y aprobación del balance e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Consideración de causales de realización de asamblea fuera de término. 6) Designación de comisión escrutadora. 7) Renovación parcial de la comisión directiva y total de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

N° 10665 - \$ 21.-

SOCIEDADES COMERCIALES

HERRAMENTAL DE CORTE S.R.L.

Los Sres. MIGUEL ANGEL LLORENS, L.E. 6.513.681, argentino, divorciado, nacido el 02/06/1940, domiciliado en Bv. Guzmán 639, Ciudad de Córdoba, de profesión ingeniero y JUAN SEBASTIÁN LLORENS, D.N.I. 25.247.505, argentino, soltero, nacido el 29/01/1977, domiciliado en calle Lino Spilimbergo 3216 de esta Ciudad de Córdoba, estudiante, en autos "Herramental de Corte S.R.L. - Insc. Reg. Pub. Comer. - Constitución", por instrumento de fecha 12 de Agosto de 2005 suscripto el 06/09/05, constituyen la sociedad de responsabilidad limitada "HERRAMENTAL DE CORTE S.R.L.", con domicilio en Bv. Guzmán 639, de esta Ciudad de Córdoba, que tendrá por objeto la compra, venta, consignación, distribución, importación,

exportación, de materiales de corte y afines, para las industrias metalúrgicas. Para el cumplimiento del objetivo social, la sociedad podrá realizar toda actividad inmobiliaria comprar o vender inmuebles, dar y tomar inmuebles en locación, o consignación. Plazo: 20 años, prorrogable por 10 años más con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social. Capital Social: Trescientos Veinte Mil (\$ 320.000), dividido en trescientas veinte cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una de ellas. Administración y representación legal: a cargo de los Sres. Miguel Angel Llorens y Juan Sebastián Llorens, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y actuando en forma indistinta ejercerán la representación legal y sus firmas indistintas, obligan a la persona jurídica que se constituye. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Juzg. 26 C. y C. FDO: DRA. LAGORIO DE GARCIA - SECRETARIA

N° 10313 - \$ 79

EL CISNE S.R.L.

Denominación: El Cisne S.R.L. Fecha de Constitución: 1/03/06. Socios: Escañuela José, argentino, de 41 años de edad, D.N.I. N° 14.702.897, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Ciudad de Valparaíso Km. 9, Cba.; Escañuela Luis, argentino, de 44 años de edad, D.N.I. N° 12.810.835, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Ciudad de Valparaíso Km. 9 Cba; Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Domicilio: Córdoba. Sede. Avda. Emilio Caraffa 2286 Cba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: A.- Actividades agropecuarias en general: producción de granos y legumbres bajo riego, cultivos fruti - hortícolas, cultivos forestales, granja, ganadería, tambo, y afines. B.- Industrialización y adecuación de productos agropecuarios y sus derivados para su venta directa o como producto base para otras industrias. C.- Servicios de transporte de carga, de cualquier tipo de bienes y/o cosas. D.- Servicios Inmobiliarios y de locación en general de cualquier tipo de bienes. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios José Escañuela y Luis Escañuela, quienes revestirán el carácter de socios gerentes

mientras dure la sociedad, no percibiendo remuneración por el desempeño de dicho cargo. La representación de la sociedad, incluso la firma social, será en forma indistinta de los socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Por acta N° Uno del 28/4/06 se resolvió ratificar en todas y cada una de sus partes el contrato social suscripto con fecha primero de marzo de dos mil seis y se dispuso que cualquiera de los socios en forma indistinta deberá contratar los servicios de un corredor inmobiliario, cuando la sociedad actúe en ejercicio de las facultades conferidas en virtud de la cláusula segunda inc. "D" del contrato social constitutivo.- Juzgado Civil y Comercial 52° Nominación. Fdo. Dra. Carolina Musso - Sec. Of. 18/05/06.-

N° 10303 - \$ 103

HUMBERTO BATISTELLA S.A.

Redistribución de Cargos en el Directorio

Por Acta de Directorio N° 162 de fecha 01/03/2005 ante la renuncia del Presidente a su función, se redistribuyen los cargos ya redistribuidos por Acta de Directorio N° 151 del 30/04/2003, quedando conformado el nuevo Directorio así: Presidente: Juan Carlos Batistella DNI 14.892.292, Vicepresidente: Juan Carlos Batistella DNI 11.192.806, Vocales Titulares: Humberto Batistella DNI 2.782.543, Humberto Batistella (h) Batistella DNI 10.545.495 y Pablo Batistella DNI 16.411.178, Vocal Suplente: Ana Trinidad Darsie de Batistella DNI 7.309.559.

N° 10268 - \$ 35.

NUTRICOR S.R.L.

Edicto Rectificadorio

Nutricor S R L Insc. Reg. Púb. Comer.- Constitución - Expte 688049/36. Por error material involuntario se publicó el aviso N° 25862 del 21.11.05 en el objeto punto c donde dice: "realizar la explotación comercial de productos agropecuarios y/o veterinarios", debe decir: "realizar la explotación comercial de productos agropecuarios". Juzg. Civ. y Com. de 29 Nom. Of. 09.05.06.

N° 10251 - \$ 35.

EL SIDERAL SRL

OLIVA

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo de fecha 15/12/2005. Socios: Omar Francisco Bonansea, DNI N° 10.204.723, de 53 años de edad, divorciado, argentino, productor agropecuario, domiciliado en calle Pueyredón N° 423, de Oliva, Ped. Los Zorros, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. Córdoba, María Gimena Bonansea, DNI N° 26.411.265, de 27 años de edad, de soltera, argentina, estudiante, domiciliada en calle Rivadavia N° 560, de Oliva, Ped. Los Zorros, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, Julio César Bonansea, DNI N° 29.944.489, de 22 años, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 560 de Oliva, Ped. Los Zorros, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. Córdoba. Denominación: "El Sideral SRL". Domicilio: Bv. Rodolfo Moyano N° 325, de la ciudad de Oliva, Ped. Los Zorros, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba. Plazo: treinta (30) años, contados a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, en el extranjero incluso dentro de la Zona

Franca a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta, arrendamiento, aparcerías de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria propia o de terceros, crianza e internada de animales de todo tipo y procesados de animales en mataderos y frigoríficos, fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales, sea para consumo o reproducción, inclusive la actividad de tambo y granja en cualquiera de sus formas. Realizar explotaciones agrícolas, forestales, y selvicultura, producción y/o criadero de semillas originales, prestar servicios de siembra, fumigación y cosecha de cereales y/u oleaginosas. Acopio y almacenaje de semillas, forrajes, oleaginosas y otros productos vegetales y en general la programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia, pudiendo para ello arrendar o adquirir todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes. b) Servicios: realizar por sí o a través de terceros, todo tipo de prestaciones y servicios relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo a tal fin presentarse en concursos, licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros que sean de necesidad en la administración pública centralizada o descentralizada, en el orden nacional, provincial o municipal. En tal sentido podrá contraer obligaciones de cualquier naturaleza que se establezcan en los pliegos licitatorios, c) Comerciales: intermediación entre la oferta y la demanda de bienes que estén relacionados directamente con la actividad agropecuaria. Compra, venta, permuta de mercaderías relacionadas al giro societario, sean de producción propia o de terceros, al por mayor o menor. Operaciones de importación, exportación, consignación, representación y mandatos comerciales y/o industriales de toda clase de productos en el ámbito de la República Argentina o en el extranjero e incluso en la Zona Franca. Explotación de concesiones, marcas, licencias, franquicias de empresas comerciales, industriales y/o de servicios. d) Industriales: elaboración de toda clase de productos partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a terceros) o de productos semielaborados. racionalización de técnicas de producción industrial, manufactura y maquinofabricación de elementos de consumo, percederos o no, lo que fuere con destino al comercio agrícola - ganadero en general, e) Financieras: inversión de capital para la concreción de operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de las otras actividades enunciadas precedentemente y demás operaciones financieras de toda índole, con expresa exclusión de todas aquellas para las que se requiera el concurso del ahorro público y las alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene, para la concreción de su objeto social plena capacidad legal para realizar todos los actos jurídicos que fuesen necesarios. Capital social: Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), representado en doscientas (200) cuotas de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, las que han sido suscripta por cada uno de los socios de la siguiente manera: Omar Francisco Bonansea, suscribe ciento veinte (120) cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma de pesos Doce Mil (\$ 12.000), María Gimena Bonansea, suscribe cuarenta (40) cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma de pesos Cuatro Mil (\$ 4.000), Julio César Bonansea, suscribe cuarenta (40)

cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma de pesos Cuatro Mil (\$ 4.000). Los socios integran en este acto el 25% del capital suscripto en efectivo, traduciéndose en la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000), debiendo integrar el saldo del capital suscripto, en un plazo máximo de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección - Administración: estará a cargo de un (1) gerente, socio o no. En el cargo de Gerente se designa al Sr. Omar Francisco Bonansea, DNI 10.204.723. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Gerente de la sociedad. El gerente tiene amplias facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, en consecuencia pueden celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 1881 del Código Civil, en lo aplicable y Art. 9 del Decreto 5965/63. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, Oliva mayo de 2006. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba.

N° 10103 - \$ 339

ESTABLECIMIENTO METALURGICO STURAM S.A.

Elección de Autoridades

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 32 de Establecimiento Metalúrgico Sturam S.A. de fecha 06 de Mayo de 2005, se formaliza la designación del Presidente del Directorio, así como del resto de los miembros que lo integran (Título Cuarto-Artículo Duodécimo del Estatuto Social) Mediante Acta de Directorio N° 160, del 07 de mayo de 2005, se distribuye el resto de cargos del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Luis Alberto Sturam- DNI 07.984.256, Vicepresidente 1°: Sra. Norma Iris Pentimalli- DNI 04.735.526, Vicepresidente 2°: Ing. Ana Carolina Sturam- DNI 24.385.365, Vocal Suplente 1°: Sra. Gabriela Beatriz Sturam DNI -25.038.956, Vocal Suplente 2°: Sra. Emilia Juana Fattorelli- LC 06.318.305, Departamento Sociedades por Acciones, Córdoba, 15 de Mayo de 2006.

N° 10233 - \$ 47.

EL AUDITOR S.A.

Designación de Miembros del Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2006, los señores accionistas en el punto 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; por unanimidad, se resolvió, elegir como Directores Titulares para los ejercicios 31, 32 y 33 (2006/2009), a los Señores José Enrique Sabatino, DNI N° 11.973.766, profesión contador público con domicilio real en calle 27 de abril 452 Primer Piso de esta ciudad y José Sabatino, LE Nro. 6.452.982 profesión contador publico, con domicilio real en calle Jujuy Nro. 1473, ciudad de Córdoba; y como director suplente se designó por igual período, a la Señora Marta Fonfara de Sabatino, LC Nro. 7.302.388, con domicilio real en calle Jujuy N° 1473, ciudad de Córdoba. En el mismo acto se realizó la distribución de los cargos del Directorio, a saber: Presidente :Señor Director

Contador José Enrique Sabatino; Vicepresidente: Señor Director Contador José Sabatino; Director Suplente: Señora Marta Fonfara de Sabatino. Córdoba, Abril de 2006. Sociedades por Acciones.

N° 10065 - \$ 90.

PINAR DEL ARROYITO SRL

Constitución de Sociedad

Con fecha 25 de abril de 2006, en la ciudad de Córdoba, Rubén Hugo Mollica, argentino, DNI 14.894.294, de 44 años, casado, comerciante, con domicilio en Eliseo Soaje N° 928 de B° Residencial Vélez Sársfield de la ciudad de Córdoba, y Gladys Beatriz Pérez, argentina, DNI 17.158.398, de 41 años, casada, comerciante, con domicilio en Eliseo Soaje N° 928 de B° Residencial Vélez Sársfield de la ciudad de Córdoba, constituyeron "Pinar del Arroyito SRL" con domicilio en la ciudad de Córdoba y sede en Eliseo Soaje N° 928 de B° Residencial Vélez Sársfield de la misma ciudad. Plazo: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o a través de terceros, o asociada a ellos, en todo el territorio del país o en el extranjero. 1) Desarrollo de emprendimientos turísticos, mediante el alojamiento de turistas en establecimientos propios o de terceros, el traslado de los mismos y la organización de excursiones. 2) La organización de eventos sociales con el servicio de catering correspondiente. 3) La comercialización de alimentos y productos regionales de los lugares en donde se realicen las actividades del objeto social. 4) La prestación de servicios de gastronomía en bares y restaurantes. A los fines del cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como asimismo ejercer todas las actividades y operaciones necesarias y no prohibidas por las leyes y este contrato. Capital: pesos doce mil (\$ 12.000). Administración y Representación: a cargo de una gerencia, compuesta de un gerente socio o no. Designación: es designado gerente el Sr. Rubén Hugo Mollica. El ejercicio cerrará los días 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. 7ª Nom. C.C. Cba. Oficina, 16 de mayo de 2006.

N° 10383 - \$ 100

MANUEL BARRADO S.A.I.C.

Elección de Sindicatura

Se informa que Manuel Barrado SAIC, eligió en Asamblea General Ordinaria de fecha 6/5/05 los miembros de la sindicatura por el término de un ejercicio: Síndico Titular: Cr. Armando Juan Rodolfo, DNI N° 8.358.506, MP 1024409; Síndico Suplente: Cra. Godagnone Blanca Rosa, DNI N° 11.189.780, MP 1039931. Córdoba, 17 de febrero de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 10351 - \$ 35